



Programa Anual de Auditoría (PAA)

Unidad investigadora en funciones de auditoría a las áreas administrativas

UNIDAD INVESTIGADORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PUEBLO DE GUAYABAL



Programa operativo anual de auditoría a las unidades administrativas del
Tribunal Estatal Electoral

INDICE

INTRODUCCIÓN	2
1.1. PLANEACIÓN	2
1.1.2. AUTORIDAD INVESTIGADORA EN FUNCIONES DE AUDITORÍA	2
OBJETIVO	3
 Desarrollo	3
OBJETIVO GENERAL	5
OBJETIVO (S) ESPECÍFICO (S)	6
METAS	8
CALENDARIO DE ACTIVIDADES	10



Programa operativo anual de auditoría a las unidades administrativas del Tribunal Estatal Electoral

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANEACIÓN

1.1.2. AUTORIDAD INVESTIGADORA EN FUNCIONES DE AUDITORÍA

La administración pública ha evolucionado en los últimos tiempos de un modelo burocrático tradicional a otro con un enfoque de administración por resultados. El nuevo modelo ya no se centra exclusivamente en los insumos del proceso ni en la gestión operativa o administrativa sino en los impactos de la acción pública en donde lo relevante son los resultados, los objetivos, las metas, los indicadores de desempeño y los estándares comparativos.

Sus premisas básicas tienen que ver con la planeación estratégica de los entes públicos y la vinculación entre la asignación de recursos y el desempeño institucional; así como, la transparencia en el accionar de las instituciones, con lo que se busca un cambio en la cultura organizacional de las instituciones públicas.

Para este efecto, la Auditoría pasa a ser el Resultado de Programas mediante la Revisión al Desempeño, en la que subyacen tres elementos fundamentales: *la visión propositiva* de esta auditoría, *el énfasis en el cumplimiento del mandato* para el que fue creado el ente o programa y *la consecución de sus objetivos y metas*.

Este tipo de auditoría es permitirá fortalecer a las áreas adscritas al Tribunal Estatal Electoral, considerando la estructura programática del Ley de Contabilidad Gubernamental mediante la armonización Contable, la Ley de Disciplina financiera y del Sistema Nacional Anticorrupción, se efectuará a todas las áreas, en especial a las administrativas.



Programa operativo anual de auditoría a las unidades administrativas del Tribunal Estatal Electoral

Lo recomendable es practicarlas sobre la base de los programas presupuestarios, ya que éstos cuentan generalmente con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en la que se incluyen indicadores y metas; sin embargo, también se pueden realizar sobre aspectos específicos.

OBJETIVO

Desarrollo

Proporcionar un instrumento de apoyo y marco de referencia en la ejecución de Auditoría a Resultado de Programas mediante la revisión a las áreas que componen el Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, proporcionando herramientas que faciliten el desarrollo de esta, siendo su objetivo la de verificar la eficacia, eficiencia, economía, competencia de los actores públicos, la calidad del bien o servicio logrado con relación a lo ofrecido y la satisfacción del ciudadano-usuario.

El Objetivo de la planeación general, consiste en definir una propuesta de programas, aspectos y/o áreas susceptibles de auditar, y determinar los objetivos y actividades, así como los recursos y tiempos que se asignaran para su desarrollo. La planeación general es la base para la selección de aspectos sujetos a auditoría, y puede servir como instrumento para tomar decisiones estratégicas referentes a su orientación.

En el objetivo principal del OIC, existe la obligación de formular este (PAA), el cual se integra con la investigación previa para la selección de las áreas, operaciones, programas y procesos que se consideran vulnerables. En esta etapa se identifican y evalúan los riesgos de la institución para integrar el Mapa de Riesgos Institucional, a partir del cual se definen las estrategias para su atención, siendo una de ellas la auditoría.



Programa operativo anual de auditoría a las unidades administrativas del Tribunal Estatal Electoral

Para la selección de este tipo de auditoría es necesario analizar otros aspectos, tales como: los documentos que contienen los programas de mediano plazo con los que se vincula la materia por auditar, los documentos de la rendición de cuentas (ejemplo la Cuenta Pública), informes de gestión, entre otros.

Asimismo, es necesario aplicar diversos criterios tales como la relevancia de la acción institucional, que consiste en jerarquizar cuantitativa y cualitativamente los conceptos, aspectos y/o áreas susceptibles de auditar, en términos de su importancia programática o presupuestal; así como revisar los antecedentes de revisiones anteriores internas y externas, y además determinar la importancia, pertinencia y factibilidad de su realización.



Programa operativo anual de auditoria a las unidades administrativas del
Tribunal Estatal Electoral

OBJETIVO GENERAL	
NO.	DESCRIPCION
1	Planear, programar, organizar y coordinar el sistema de control, evaluación, vigilancia, responsabilidad administrativa y el registro patrimonial de los servidores públicos del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit, así como incorporar de forma decidida y dinámica, procesos de modernización y mejoramiento, en los procedimientos operativos internos, con el objeto de estar acorde a los requerimientos que la austeridad financiera y el sistema nacional anticorrupción.
2	Que los recursos humanos, materiales y financieros, se administren adecuadamente conforme al Plan, Programas y Presupuestos aprobados, observando las disposiciones legales al respecto.



Programa operativo anual de auditoria a las unidades administrativas del
Tribunal Estatal Electoral

OBJETIVO (S) ESPECÍFICO (S)

NO.

DESCRIPCION

- 1 Practicar Auditorias Financieras, de bienes inmuebles, recursos humanos y materiales para propiciar el desempeño, la eficiencia y la eficacia en el ejercicio del gasto con los indicadores aprobados en el programa operativo anual del ejercicio a auditar.
- 2 Revisar la estructura funcional del Tribunal Estatal Electoral, con el fin de analizar la estructura orgánica y sus funciones, el flujograma del proceso administrativo, así como el manual de organización y procedimientos autorizado.
- 3 Supervisar la información presupuestal, el presupuesto de gastos autorizado, sus modificaciones aprobadas por los responsables y la matriz de indicadores de resultados emitida por la Dirección de Administración.
- 4 Efectuar una auditoría financiera con la finalidad de verificar, fiscalizar y evaluar el presupuesto de egresos acorde a la clasificación por objeto y rubro del gasto, situación financiera, momentos contables del gasto y que coincida con el programa operativo anual aprobado por los servidores públicos responsables.



Programa operativo anual de auditoría a las unidades administrativas del Tribunal Estatal Electoral

- 5 Realizar una revisión relacionado con los deudores diversos a corto plazo, verificando que los mecanismos de implementación cuenten con el soporte de la operación, así como la justificación y comprobación de estos.

 - 6 Con relación al recurso humano, se procederá a realizar una revisión a la plantilla, tabuladores salariales, relación de incidencias, y la base de datos generadora de para el cálculo de sueldos y salarios para las prestaciones ordinarias y extraordinarias a los servidores públicos del Tribunal Estatal Electoral.

 - 7 Revisión de las erogaciones efectuadas por la Administración que permita identificar la correcta y oportuna aplicación para las funciones operativas del Tribunal Estatal Electoral, con la finalidad de supervisar que cada una de ellas se haya aplicado conforme a las Leyes y Normativas aplicables.
-
-



Programa operativo anual de auditoria a las unidades administrativas del
Tribunal Estatal Electoral

METAS					
NO.	DESCRIPCION	ESTRATEGIA	UNIDAD DE MEDIDA		RESPONSABLE
			CONCEPTO	CANTIDAD ANUAL	
1.1	Evaluar la eficiencia y eficacia de los controles establecidos en los procesos de forma periódica y cuidar que las debilidades o deficiencias sean corregidas oportunamente para evitar impactos no deseados a la administración. Realizando auditorías internas.	Cumplir con los procesos y mejorar su desempeño. Identificar problemas y corregirlos o prevenirlos. Identificar oportunidades de mejora. Apoyar la revisión y actualización de los procesos.	Oficios, acta de resultados e informe	1	Unidad Investigadora
2.1	Vigilar el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo del	Evaluar el estado actual del ambiente de control.	Declaraciones de impuestos.	12	Unidad Investigadora



Programa operativo anual de auditoria a las unidades administrativas del
Tribunal Estatal Electoral

3.1	Vigilar el cumplimiento de la entrega de las Declaraciones patrimoniales ante el Órgano Interno de Control por parte de los Servidores Públicos obligados.	Evitar incurrir en responsabilidades administrativas	Declaraciones patrimoniales.	1	Unidad Investigadora
4.1	Realizar ejercicios de revisión al desempeño a los servidores públicos del Tribunal Estatal Electoral conforme a sus actividades designadas.	Pruebas aleatorias de revisión al desempeño	Formatos metodología.	6	Unidad Investigadora
5.1	Atención de quejas y denuncias ciudadanas	Propiciar una atención eficiente y coadyuvar con el Comité local anticorrupción.			Unidad Investigadora



Programa operativo anual de auditoria a las unidades administrativas del
Tribunal Estatal Electoral

CALENDARIO DE ACTIVIDADES													
NO.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CRONOGRAMA											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
1	Elaboración de programa anual y actividades específicas		x	x		x	x	x	x	x			
2	Auditorías Internas y aplicación de medidas preventivas			x	x	x	x	x	x	x	x	x	
3	Entrega de declaraciones patrimoniales					x							
4	Revisión al desempeño						x	x	x	x	x	x	x
5	Atención de quejas y denuncias ciudadanas			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x